

## DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

**QUALITY VALOR, FI** (Código ISIN: ES0114122031)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1832

La Gestora del fondo es BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC (Grupo: BBVA)

### Objetivos y Política de Inversión

**El fondo pertenece a la categoría:** Fondo de Fondos. GLOBAL.

**Objetivo de gestión:** El fondo no tiene un índice de referencia determinado, la distribución de los activos se revisa con la periodicidad oportuna según la evolución de los mercados.

**Política de inversión:** El fondo estará expuesto directa o indirectamente a través de IIC financieras (más del 50%), que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo BBVA, a una cartera formada por renta fija pública y privada, y renta variable. No existe límite máximo o mínimo en cuanto a porcentajes de exposición a dichos activos. La inversión en IIC no armonizadas será máximo del 30% del patrimonio.

La renta fija (incluyendo depósitos) podrá ser de emisores OCDE o de países emergentes, sin limitación en cuanto a duración de activos, o rating mínimo de las emisiones. Se podrá invertir en instrumentos del mercado monetario no cotizados que sean líquidos y en activos de renta fija ligados a la inflación.

La renta variable podrá ser de emisores OCDE o emergentes. No existirá limitación en cuanto a capitalización de las compañías, ni sector económico.

Se podrá invertir a través de IIC, en activos cuya rentabilidad esté relacionada con las materias primas, eligiendo entre diferentes estrategias de inversión (retorno absoluto, direccionales..) e instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados sobre índices financieros de: materias primas, volatilidad de índices de renta variable e inflación, o sobre instrumentos financieros derivados sobre la volatilidad de mercados de renta variable y la inflación. Estas inversiones serán de emisores/mercados OCDE y/o emergentes. El grado máximo de exposición a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

El fondo realiza una gestión activa, lo que puede incrementar sus gastos.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

**Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones** el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

**Recomendación:** Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de antes de dos años.

### Perfil de Riesgo y Remuneración

<-- Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento --> La categoría "1" no significa que la inversión esté  
<-- Menor riesgo      Mayor riesgo --> libre de riesgo.

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

**¿Por qué en esta categoría?** Dicho perfil se ha calculado teniendo en cuenta las inversiones más arriesgadas que puede realizar el fondo, aunque como puede invertir en activos de menor riesgo, el indicador podría ser menor.

### Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos deducidos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	<a href="http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&amp;Numero=1832&amp;NC=0&amp;NP=0">http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&amp;Numero=1832&amp;NC=0&amp;NP=0</a>
Gastos deducidos del fondo en determinadas condiciones específicas	
Comisión sobre resultados	15% sobre Resultados sobre el exceso de rentabilidad del fondo sobre el EONIA, siempre que no supere el 9% sobre los resultados anuales del fondo.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Comisión resultados año anterior: <http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1832&NC=0&NP=0>

## Rentabilidad Histórica

<http://www.cnmv.es/Portal/Consultas/IIC/RentHistGastosIIC.aspx?Tipo=FI&Numero=1832&NC=0&NP=0>

## Información Práctica

**El depositario del fondo es** BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A. (**Grupo:** BBVA)

**Fiscalidad:** La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

**Información adicional:** Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

**ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.**

---

Este fondo está autorizado en España el 03/06/1999 y está regulado por la CNMV.